

| FORMATO LITERAL a) ART. 7 LOTAIP | | | |
|---|--|--|--|
| Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - MDMQ | | | |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA | OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD | META CUANTIFICABLE DE LA UNIDAD | SEÑALAR SI EL OBJETIVO RESPONDE AL PLAN ESTRATÉGICO O AL POA |
| NIVEL POLÍTICO Y DE DECISIÓN | | | |
| GERENCIA GENERAL | Efectuar una gestión acorde con la Misión de la Empresa, es decir: Velar por el cumplimiento de los acuerdos y contratos de la Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito e impulsar el desarrollo de la Zona Franca/ZEDE | X número de resoluciones adoptadas, en función de las directrices emanadas del Directorio y de los requerimientos de la Empresa. | POA |
| PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA | | | |
| AUDITORÍA INTERNA | Realizar la evaluación posterior de las actividades de la entidad, a través de auditorías de gestión, exámenes especiales y evaluaciones de control interno. | X número de informes acerca de la aplicación en la Empresa de las Normas de Control Interno. | POA |
| PROCURADURÍA JURÍDICA | Asesorar a la Empresa en la correcta aplicación de la normativa legal vigente, especialmente en los temas relacionados con los acuerdos o contratos de la concesión aeroportuaria. | X número de Informes concernientes a la asesoría jurídica, al patrocinio legal y al seguimiento de los acuerdos y contratos de la Concesión. | POA |
| GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO | Formular los planes, programas y proyectos de la Empresa, en coordinación con la Gerencia General y las demás Gerencias y en concordancia con las directrices, objetivos y metas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. | POA, Plan Estratégico, Plan de mitigación de riesgos; otros que fueren necesarios. | POA |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | Velar por la comunicación interna y externa de la EPMSA. | X número de reportes efectuados sobre las actividades realizadas de la Empresa. | POA |
| PROCESOS HABILITANTES DE APOYO | | | |
| GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA | Administrar los recursos de la Empresa y proporcionarle los medios necesarios para el desarrollo de sus actividades. | X número de informes de gestión administrativa, financiera y contable de la Empresa; estados financieros. | POA |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR | | | |
| GERENCIA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE LA CONCESIÓN | Efectuar el seguimiento y el control de los contratos y acuerdos concernientes a la Concesión de los Aeropuertos de Quito. | X número de informes sobre el cumplimiento de los acuerdos y contratos de la Concesión; reportes sobre la construcción y operación de los aeropuertos. | POA |
| GERENCIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA | De acuerdo con el Programa de Seguridad del Aeropuerto y el Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, evitar, el cometimiento de actos de interferencia ilícita. | X número de informes de cumplimiento del Programa de Seguridad del Aeropuerto y de los Procedimientos Operativos Normalizados. | POA |
| GERENCIA DE ZONA FRANCA Y ZEDES | A través del Parque Tecnológico de Quito, promover, en forma directa o por delegación, el desarrollo regional y local de negocios sustentables, basados en la oferta de infraestructura y servicios de óptima calidad. | X número de informes sobre la ejecución del Parque Tecnológico de Quito y sobre la administración de los servicios prestados. | POA |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | 28 DE FEBRERO DE 2014 | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | GERENCIA DE PLANIFICACIÓN | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | CARLOS CHAMORRO ARTURO | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | carlos.chamorro@aerpuertoquito.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | 395 9360 EXT 3117 | |
| COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - QUITO HONESTO | | | |